

OBJETIVOS

El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, coincidiendo con su 35º aniversario, organiza la XII edición de las jornadas de fiscalidad municipal con la intención de mantener un foro de encuentro y debate sobre asuntos de actualidad e interés para los responsables tributarios municipales.

Resulta obligado analizar las dificultades que están sufriendo las entidades locales en la aplicación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Tampoco pierden actualidad todos aquellos aspectos relacionados con la financiación de las corporaciones locales a través de su participación en los tributos del Estado ni el impacto de la gestión catastral en la principal fuente de ingresos tributarios de los Ayuntamientos como es el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

La presencia en estas jornadas de instituciones como la Cámara de Cuentas de Andalucía o la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal proporcionará una buena perspectiva presente y futura de la situación económica y financiera de las entidades locales.

Recientemente asistimos a un aluvión de informaciones sobre la inteligencia artificial y su impacto en la sociedad. Es una herramienta que debe aprovecharse para mejorar la gestión, la inspección y la recaudación y debemos estar preparados para ello y anticiparnos al futuro.

Parece oportuno conocer algunas cuestiones que pueden resultar de interés en la tramitación de los procedimientos contencioso-administrativos y en particular los que afectan a la gestión del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, siempre de actualidad.

ORGANIZA



Gestión Tributaria
Organismo Autónomo



Ciudad
de Málaga

Inscripción gratuita en página web:

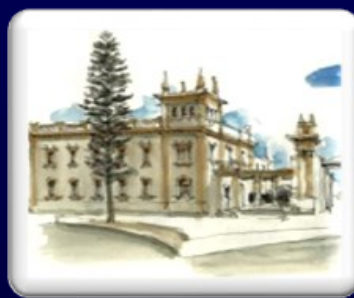
www.gestrisam.malaga.eu

Plazas limitadas hasta completar aforo

Teléfonos de información Jornadas

951 92 73 60 / 951 92 74 98

jornadastributarias@malaga.eu



Av. Sor Teresa Prat, 17

29003 MÁLAGA



XII JORNADAS DE FISCALIDAD MUNICIPAL



Ciudad
de Málaga



Gestión Tributaria
Organismo Autónomo

**MÁLAGA, 8 Y 9
DE MAYO DE 2025**

Salón de Actos del MUSEO RUSO
Av. Sor Teresa Prat, 15 - Málaga

JUEVES 8 DE MAYO DE 2025

8:30 a 9:00 h. Recepción de asistentes.

Presentación general:

D^a. Alicia Martín Fernández

Jefa del Departamento de Comunicación y Responsabilidad Social del O.A. de Gestión Tributaria del Ayto. de Málaga

9:00 a 9:15 h. Inauguración y presentación de las Jornadas.

D. Francisco de la Torre Prados

*Alcalde-Presidente del
Excmo. Ayuntamiento de Málaga*

9:15 a 10:30 h. Actualidad de interés en relación a la recaudación municipal.

Ponente:

D^a Pilar C. Zurita Guzmán

Tesorera del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Introduce:

D. Miguel Ángel Valenzuela Villarrubia

Vicetesorero del Ayuntamiento de Málaga

10:30 a 11:00 h. Pausa café.

11:00 a 12:15 h. La participación en los tributos del Estado: estado de la cuestión.

Ponente:

D. Gabriel Hurtado López

Subdirector General de Estudios Financieros de Entidades Locales del Ministerio de Hacienda

Introduce:

D. Rafael Oliva López

Subdirector de Presupuestos, Control y Estudios del O.A. de Gestión Tributaria del Ayto de Málaga

12:15 a 13:30 h. Incidencia sobre la fiscalidad local de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular.

Ponente:

D. Oscar del Amo Galán

Subdirector General de Tributos del Ministerio de Hacienda

D. Javier Martín Fernández

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense. Socio Director de F&J Martín Abogados. Socio Director de Ideo Legal.

Modera:

D. José María Jaime Vázquez

Gerente del O.A. de Gestión Tributaria del Ayto. de Málaga

17:00 a 18:15 h. La aplicación de herramientas de inteligencia artificial en el ámbito de las Administraciones Públicas y de la gestión tributaria local.

Mesa redonda:

D. Álvaro Tapias Sancho

Subdirector General de Tecnología e Información Tributaria en la Agencia Tributaria de Madrid

D. Fernando Serrano Antón

Doctor en Derecho. Universidad Complutense de Madrid

Introduce:

D. Carlos Prieto Martín

Jefe de Área de Haciendas Locales y Financiación de la FEMP

18:15 a 19:30 h. La deconstrucción de la vía contencioso-administrativa ante los actos de las Entidades Locales; especial referencia a la actualidad relacionada con el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

D^a Asunción Vallecillo Moreno

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Málaga

Modera:

D. Juan Martos de la Torre

Subdirector de la Asesoría Jurídica del O.A. de Gestión Tributaria del Ayto. de Málaga

VIERNES 9 DE MAYO 2025

9:00 a 10:00 h. Desafíos económicos y presupuestarios presentes y futuros de las entidades locales

Ponente:

D^a. Cristina Herrero Sánchez

Presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

Introduce:

D^a. María Dolores Turanzas Romero

Tesorera del Ayto. de Málaga

10:00 a 11:00 h. La aplicación del procedimiento de comunicaciones y su incidencia sobre la gestión del IBI.

Ponente:

D. Fernando de Aragón Amunárriz

Director General del Catastro

Introduce:

D. Jesús Puebla Blasco

Subdirector General de Gestión Catastral, Colaboración y Atención al Ciudadano. Dirección General del Catastro

11:00 a 11:30 h. Pausa café.

11:30 a 12:30 h. Aspectos esenciales en la actuación de la Cámara de Cuentas de Andalucía en el ámbito de la fiscalidad municipal.

Ponente:

D. Manuel Alejandro Cardenete

Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Introduce:

D. Fermín Vallecillo Moreno

Interventor del Ayuntamiento de Málaga

12:30 a 13:30 h. Los retos actuales de los órganos de gestión tributaria municipal.

Mesa redonda:

D^a. Gema T. Pérez Ramón

Directora de la Agencia Tributaria de Madrid.

D^a. Ana María Frade Parra

Gerente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Badajoz

Modera:

D. José María Jaime Vázquez

Gerente del O.A. de Gestión Tributaria del Excmo. Ayto. de Málaga

Clausura. 13:30 horas.

D. Carlos María Conde O'Donnell
*Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda
Presidente del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria
Excmo. Ayuntamiento de Málaga*

— o —
D^a Carolina España Reina
*Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
Junta de Andalucía*

Aperitivo. 14:00 horas.



Gestión Tributaria
Organismo Autónomo